

Asunción, 26 de Febrero de 2021

Señores

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A.
INTERFISA BANCO**

Presente

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. N° 1124, inciso e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Directores, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Estado de Resultados y toda la documentación correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Financiero cerrado al 31 de Diciembre de 2020, de la firma **GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA BANCO)**, para ser presentado a la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima y otras entidades.

En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa **GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA BANCO)**, al 31 de diciembre de 2020.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes de la CNV, y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Directores la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,